

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 centimos; tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 10 de Enero de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta. 0'25 centimos de peseta linea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem linea.—Papeletas de defuncion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 888.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Juan Bueno, san Guillermo y san Agatón.

Santo de mañana.—San Higinio, papa y mártir.

Cantos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa mayor, procesion claustral, publicacion de la Bula y sermón a cargo del Sr. Doctoral.—Por la tarde, a las dos, el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de Maria.—Al anochechar, el rosario.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial.—A las once, la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres, doctrina cristiana.—Al anochechar, el rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—Al toque de oraciones, el rosario.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial.—A las tres, explicacion de doctrina cristiana.—Al toque de oraciones, ejercicios de la confraternidad del Corazon de Maria.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de costumbre de la congregacion de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, a las tres, explicacion de doctrina cristiana.—A las cuatro ejercicios de la confraternidad de Hijas devotas de la Virgen.—A las cinco y media, celebra su funcion mensual la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzman, con el Señor de manifiesto y sermón a cargo del Sr. Beneficido maestro de ceremonias D. Eduardo Rodrigo.

CARTA

DE DOÑA MARÍA TERESA DE BORBON Y BRAGANZA, MADRE DE DON JUAN DE BORBON, A LOS ESPAÑOLES.

(Conclusion.)

Al contrario, el liberalismo, siguiendo sus principios, no solo es absoluto, sino despótico, sino tiránico. El liberalismo es puro absolutismo, porque se atribuye a sí un poder que no le viene de Dios, de quien prescinde, ni del pueblo soberano, porque a éste no se le concede sino el vano y ridículo derecho de depositar una boleta en una urna electoral, derecho que se hace nulo por las mil intrigas, amañes, promesas, amenazas, y a la vez golpes y heridas en las elecciones. Despues de esto, el liberalismo se arroga poderes absolutos, pues en las cámaras, la minoría queda anulada por la suma mayor del número, es decir, por la fuerza; y la mayoría misma pende como niño del lábio de un ministro responsable, y por esto omnipotente. Por igual razon, el liberalismo es siempre despótico; porque la mayoría pendiente de un ministro omnipotente, impone su voluntad a millones de voluntades, que por ser el mayor número, tendrían más derecho de mandar y de gobernar que el ministro todo poderoso que les impone la ley.

Además, el liberalismo es despótico, porque desprestigiando toda autoridad, y desencadenando las pasiones como hace siempre y en todas partes, en último resultado no queda eleccion, sino entre la anarquía ó la dictadura militar; dictadura que ha sido el gobierno de España desde hace treinta años hasta el día. Por fin, el liberalismo principió generalmente en todas partes por ser tiránico imponiendo leyes inicuas. De una plumada arrojó en España á unos veinte mil religiosos de sus conventos, obligándoles á expatriarse ó á morir de hambre. De otra plumada despojó á la Iglesia católica de todos sus bienes, incluyendo en esa expoliacion el patrimonio de las vírgenes consagradas á Dios. Lo mismo está haciendo ahora el liberalismo en Italia, y lo ha hecho antes en otras partes. Por todo lo cual se vé que el liberalismo moderno es por esencia absolutista despótico, y á la vez tiránico, mientras que los Reyes católicos no pueden serlo, sino por excepcion de la regla, y faltando á sus propios principios. ¿Por qué?

Porque nosotros, confesando que todo poder viene de Dios, y que los derechos y los deberes de los Reyes y de los súbditos tienen origen divino, no reconocemos más Rey absoluto que Dios, de quien todos dependemos; en lugar de esto, el liberalismo, proclamando la libertad é independencia de la razon con la Soberanía nacional, queriendo sin embargo gobernar, tiene que echar mano de la fuerza bruta ó de la dictadura.

Pero nosotros no queremos solamente Reyes por la gracia de Dios, sino tambien Rey legítimo; pues sin esto no hay seguridad, no hay paz posible, especialmente en nuestros tiempos, hay al contrario, por la necesidad de las cosas, y por culpa de las pasiones humanas mil trastornos y calamidades para las naciones. La guerra de sucesion que sobrevino á la muerte de Carlos II tuvo en combustion por muchos años, no solo á la España, sino á la Europa entera. Las incertidumbres del Rey electivo trajeron al fin la ruina de la noble nacion polaca, la cual, despues de casi un siglo, todavía se levanta convulsivamente contra la mano que la subyuga.

Y por no citar otros ejemplos, la legitimidad de mi amado é inolvidable esposo Carlos V, era reconocida por casi todos los Soberanos de Europa: no la negaron jamás los liberales en sus conversaciones privadas, la confesaron tal vez públicamente en las Cámaras: pero ¿cuál fué el resultado de no haberla respetado? Primero una guerra civil de siete años; luego veinticuatro años de motines y revoluciones liberales: la dilapidacion de los bienes y de los tesoros de la nacion; una deuda espantosa; un trastorno universal en las leyes; una grande perversion de costumbres, y una increíble confusion de ideas en todas las cosas. Y el caso es que concluida materialmente la guerra, siguió ésta y sigue aún en los ánimos, ni es posible que concluya sino volviendo al principio de la legitimidad.

El Trono vacila desde la muerte de Fernando VII, porque sentado sobre falso fundamento, está siempre bamboleándose; y vacilando el Trono, es necesario que haya incertidumbre en todo; no se puede prever lo que será mañana, porque los principios liberales tienen socavados sus cimientos. La existencia misma del Trono ha sido varias veces puesta en discusion, no solo en las calles y barricadas, sino tambien en las Cámaras mismas. Y en verdad (digan lo que quieran los liberales que se agarran al Trono de Isabel II como á tabla de salvacion), existiendo ese Trono únicamente por gracia de la soberanía nacional, igual razon tienen los socialistas de Loja y los Puchetas de Madrid que lo combaten, que los vicalvaristas ú otros que le defienden. Y si mañana algunos otros por creerlo útil á sus miras, y teniendo medios, quieren sustituir á mi sobrina Isabel un Coburgo, ó un Napoleón, ó bien un general cualquiera, tambien tendrán razon, sin apartarse un ápice de los principios del liberalismo. Todo está en que llegue á ser UN HECHO CONSUMADO. Por último, si viendo en España la anarquía en permanencia, algunos potentados de Europa se conciertan entre sí para repartirse la España, todo sería debido al liberalismo que consigo trajo la division y la ruina.

¡Pero no, gracias á Dios! porque todavía se halla en pie y unido el gran partido Monárquico religioso, que siguiendo la sagrada divisa: Religion, Patria y Rey, sabrá con su constancia y proverbial heroicidad salvar á la España. Escrita está ya nuestra divisa; levantado está el estandarte real, Carlos VII es nuestro caudillo, y llegado el momento de la lucha no dudo que muchos de los liberales que hoy nos combaten como si fuésemos (que no lo somos) enemigos, nos abrazarán como hermanos, y lejos de envidiar nuestra gloria, participarán de ella tomando parte en nuestros combates. En ellos late todavía un corazon español, pura sangre española circula por sus venas. Es, pues, consiguiente, que en los liberales de hoy haya mañana bastante generosidad de ánimo, para sobreponerse á todo respeto humano y al mezquino interés de partido, y para alistarse bajo nuestra bandera.

Treinta años empleados en puros y vanos experimentos con infinitos daños para la nacion, han debido bastar para convencerlos á todos de que no volviendo á nuestra antigua divisa: Religion, Patria y Rey, corremos á paso de gigante á nuestra completa ruina. A su sombra triunfamos, y entonces haremos ver que partiendo de la inquebrantable base de nuestra divisa en el sentido expuesto, puede establecerse en España una verdadera y sólida libertad individual y doméstica, civil y política junto con el orden, la paz y la seguridad. Entonces haremos ver que no necesitamos mendigar; ni constituciones, ni leyes, ni libertades extrañas, y que dentro del anchuroso espacio de nuestra divisa cabe todo progreso en los artes, en las ciencias, en el comercio, en

la industria; que podemos vivir con vida propia é independiente; que en fin, sin vanidad podemos aún ser grandes entre los grandes, sin bajarnos á recibir la ley de nadie.

Estos nuestros principios Monárquico-religiosos, son en algun modo para nosotros lo que el alma es para el cuerpo; son toda nuestra vida doméstica civil y política; son toda nuestra historia; son nuestra ley suprema; son nuestro honor y nuestra honra nacional. Por consiguiente, abandonarlos por aceptar principios liberales extranjeros, es como desnaturalizarnos. En las naciones, como en los individuos, hay sus diferencias de temperamento y de reorganizacion, y lo que conviene á éstos no conviene á los otros. Téngase allá otras naciones sus constituciones, sus leyes y sus costumbres, y no pretendan neciamente plantar y hacer fructificar igualmente la misma planta en diferentes climas, pues en este morirá lo que en otro prospera. La planta de nuestra nacionalidad tiene aquellas tres profundas raíces: Religion, Patria y Rey; y si á éstas queremos sustituir las contenidas en la fementida fórmula: libertad, igualdad, fraternidad, no mejoramos la planta, sino que la destruimos.

Aquí tenéis, pues, oh españoles, mi parecer sobre las preguntas que me hicisteis: no sé si he respondido tan cumplidamente como podáis desearlo; pero he tratado de hacerlo. Si en algo falté, suplido vosotros con vuestra voluntad y con vuestra indulgencia. Como habéis visto procuré no herir á nadie, porque por una parte no combatí á los liberales, sino al liberalismo, no al errante, sino al error, y por otra parte debo confesaros que, gracias á Dios, en mi corazon caben todos los españoles. Mi vida fué casi una no interrumpida tribulacion, porque defendí los principios que acabo de exponer, y esto debe ser una garantía para todos los españoles de que si me engaño en algo, á lo menos hablo con plena conviccion, y aun cuando me engañare, nadie puede negarme el respeto debido á una conviccion acrisolada en el fuego de las tribulaciones, y á una constancia á prueba de toda especie de infortunios y de privaciones. No me avergüenzo de decirlo: pobre salí de España; pobre y de limosna voy viviendo hace treinta años, y probablemente pobre moriré, porque la revolucion me ha negado hasta el pan que en dote me legaron mis queridos padres. Entre tanto, sintiendo que ya por el peso de mis años, ya por mi quebrantada salud, acaso no me será concedida la gracia de ver realizados mis vivos deseos del bien y felicidad de mis amados españoles, he querido, respondiendo á vuestras preguntas, dejaros consignada en esta larga carta mi voluntad, que es como mi testamento político.—Soy vuestra siempre,

María Teresa de Braganza y Borbon.

Badén, cerca de Viena, 25 de Setiembre de 1864.

—359—

—No se juega impunemente, acordaos bien, con el veneno. No manejaeis por mucho tiempo estas novelas sin respirar los vapores que exhalan. Y sabéis qué vapores son esos? Desde luego resalta la impiedad... La vida no es muy halagüeña, sobre todo para vosotras. Sereis más dichosas cuando carezcáis de religion y cerreis los oídos á los consuelos que ofrece la fé? Cuando ya no creais, ni veais á Dios en lo alto del cielo contando vuestros pasos, vuestros sudores y vuestras penas, y preparando vuestra recompensa para la otra vida? Cuando este mundo no sea para vosotras más que un trabajo sin salario, una arena sin palmas, un abismo tenebroso y sin orillas? Cuando hayan callado las voces que os animan y os ayudan á llevar vuestra cruz? Cuando nada detenga la injusticia y los poderosos os aplasten bajo sus piés, contestando sin piedad á vuestro llanto: llora y sufre porque eres débil y no has sido criada más que para nosotros!... Ah! yo comprendo que los ricos se duerman en el olvido de Dios; pero cuando el pueblo destruye la religion, él mismo presenta el cuello ine-

—358—

II.

El abate Saintaz no fué tratado por los obreros segun las predicciones de Bridier; pero le recibieron con mucha frialdad.

Le guardaban rencor por el entierro de Grifard. Encontró en muchas casas números de *El Progreso*. La famosa carta habia producido sus frutos. Todos los cafés se habian suscrito á este periódico. Hasta las madres de familia leian con avidez los folletines de M. Baugé. El cura que preveia los resultados de estas venenosas lecturas se afectó honradamente y manifestó su disgusto.

—Son tan largas las veladas, le respondieron, qué distraccion tendríamos si no fuera por la lectura?

—No leais, al menos, escritos inmorales. Buscad buenos libros. En estos no olvidareis la religion, el pudor y la virtud.

—Ya sabemos, señor cura, para qué se escriben estas novelas, y, al leerlas, no buscamos otra cosa que un medio de pasar el tiempo.

—355—

lantal, sacó un ramillete de las flores más hermosas del bosque, unidas y combinadas con un arte infinito.

—¡Ola! continuó Bridier, esto vá á costarme muy caro. Diez suses por cogerlas, diez por la colocacion y diez por la fragancia... Al todo treinta suses.

En los ojos de la jóven se advirtió súbitamente la alegría. El paralítico sacó el bolsillo en el que habia muchas monedas de oro, no contentándose en cambios más que una pieza de dos francos.

—¿Y qué vais á hacer con ese tesoro? preguntó el párroco.

—Comprar una gorra para mi hermanita, respondió Clotilde en voz baja.

—Te doy los cuarenta suses repuso Bridier, condicion de que me des un abrazo.

—Prefiero regalaros otro ramo, contestó la obrera.

—¡Oh! apuesto á que no eres tan huraña con nuestro rubio...

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. I. 60

Hé aquí el documento que ayer ofrecimos dar á conocer á nuestros lectores y que tomamos del *Boletín Eclesiástico de Zaragoza*:

«Los Prelados que suscribimos, despues de haber llenado el tristísimo objeto que nos ha congregado en esta corte, de asistir á las honras fúnebres que en sufragio del alma del excelso y jóven rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.) ha dispuesto celebrar con estentoso aparato el gobierno de su majestad la reina (Q. D. G.), hemos considerado nuestro primer deber elevar al Supremo Gerarca de la Iglesia, nuestro amado Pontífice Leon XIII, un mensaje de incondicional adhesión á su sagrada persona, y de profundo acatamiento á sus doctrinas y enseñanzas; con las cuales, si á la Iglesia en general dispensó beneficio incalculable, ha venido á favorecer muy señaladamente á la nación española, que por ello le debe amor y reconocimiento.

«Débeselo con especialidad por las doctrinas contenidas en su última Encíclica *Inmortale Dei*, insigne monumento de sabiduría y de doctrina sublime para todos los católicos, y aun para la humanidad entera; y á efecto de espresarle los sentimientos de acendrada gratitud, en que reboan nuestros corazones, hémole dirigido el telegrama del tenor siguiente:»

(Transcríbese aquí el telegrama que conocen nuestros lectores, y añade:)

«Cumplido este sagrado deber, y habiendo conferenciado sobre algunos puntos relativos á nuestro cargo pastoral, hemos creído necesario, y en gran manera oportuno, formular y consignar las siguientes declaraciones:

«1.ª Poniendo sobre nuestras cabezas, y respetando, cual se merece, la preciosa Encíclica, debemos declarar y declaramos, como asunto que es de actualidad, especialmente en varias de nuestras Diócesis, que si bien la política debe basarse sobre la Religión, y ser informada por ella, la Religión y la política son, sin embargo, cosas muy distintas y que jamás deben confundirse; y que, salva la unidad en la Fé y en los principios católicos, puede, con toda licitud, sostenerse controversia, como dice Nuestro Santísimo Padre, sobre la mejor clase de gobierno, sobre tal ó cual forma de constituir los Estados, y puede haber sobre ello una honesta diversidad de opiniones.

«2.ª Siendo la prensa en general, y los diarios católicos en particular, el medio más común y ordinario de que se sirven los hombres en los actuales tiempos, para discutir cuanto concierne, no sólo á la política, sino á la Religión; cúmplenos declarar y declaramos, que ningún periódico, revista, folleto ó publicación de cualquier género, sea cual fuere la autoridad que prestarles pueda el nombre de sus respectivos autores, tiene la misión de calificar, y menos de definir, si tal ó cual teoría ú opinión cabe ó no dentro de la Doctrina católica, pues que semejante declaración corresponde, por derecho divino, á los que, como sucesores de los Apóstoles, han sido puestos por el Espíritu Santo para regir, en sus respectivas Diócesis, la Iglesia de Dios, bajo las limitaciones y reservas contenidas en el Derecho Canónico.

«3.ª En su consecuencia, dejando á un lado las opiniones meramente políticas, y con el firme y decidido propósito de no inmiscuirnos directamente en las contiendas que ocasionan, declaramos asimismo que los periódicos, revistas ó folletos que quieran honrarse con el título de católicos, deben estar sujetos, entera y rendidamente, bajo el enunciado concepto, á la autoridad del Prelado diocesano. Por manera que si en algun caso, despues de las advertencias oportunas, cualquiera de las indicadas publicaciones rechazare ó declinare la sujeción á su propio Obispo,

dejará, por mero hecho, de ser considerada como publicación católica.

«4.ª Y para más declarar nuestro concepto y dejar á los publicistas católicos su honesta libertad de escribir con la amplitud que convenga á sus respectivos fines y propósitos (cuyo derecho en manera alguna intentamos cercenarles); debemos, por fin, declarar y declaramos, que es lícito á los dichos escritores, partiendo del criterio católico, defender y propagar sus doctrinas y opiniones, y combatir lealmente á sus adversarios, con tal de no perder de vista las reglas prescritas por la caridad cristiana, tan recomendadas por Su Santidad, y sin presumir tampoco que sus escritos, por el hecho de emanar de autor católico, tienen más autoridad que la que puedan prestarles las razones ó fundamentos en que se apoyen.

«5.ª Y cada uno de los concurrentes hará publicar estos acuerdos en el *Boletín diocesano*, con todas nuestras firmas, para que aparezcan revestidos de mayor autoridad, remitiéndose ejemplares á los Prelados ausentes, por si gustan adoptarlos y publicarlos en sus diócesis respectivas.

«Dado en Madrid á 14 de Diciembre de 1885. —Fray Ceferino, Cardenal Gonzalez, Arzobispo de Toledo. —Francisco de Paula, Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza. —Antolin, Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia. —Benito, Arzobispo de Valladolid. —José, Arzobispo de Granada. —Ramon, Obispo de Jaca. —Victoriano, Obispo de Orihuela. —Narciso, Obispo de Madrid Alcalá. —Vicente, Obispo de Cádiz. —Sebastian, Obispo de Córdoba. —Manuel, Obispo de Málaga. —José, Obispo de Almería. —Ciriaco, Obispo de Avila. —Mariano, Obispo de Vitoria. —Juan María, Obispo de Cuenca. —Manuel María, Obispo de Jaen. —Jaime, Obispo de Barcelona. —Antonio, Obispo de Sigüenza. —Antonio, Obispo de Feruel. —Tomás, Obispo de Zamora. —Antonio María, Obispo de Calahorra. —Fray Tomás, Obispo de Salamanca. —Vicente Santiago, Obispo de Santander. —Tomás, Obispo de Cartagena y Murcia. —José Tomás, Obispo de Filippópolis, Administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo.»

LA VERDAD

Santander 10 de Enero de 1886.

IMPIEDADES Y TONTERÍAS.

Días hacia que *La Voz*, con una moderación que disgustaba á los asistentes á tabernas y otros lugares semejantes, poco ó nada se atrevía á decir contra la Iglesia y sus ministros.

Pero, bien sea porque algunos de sus lectores comenzaban á murmurar de la templanza de *La Voz*, ó bien porque esta no haya podido contener más tiempo sus naturales impulsos, en su último número despotrica y desbarra contra la Religión en la forma y manera groseras que van á oír nuestros lectores.

Escribe así en su seccion de *Ecce políticos*, que tienen tanto de originales como nosotros de sinalagmáticos:

Dice *La Discusion*: «Las religiones todas hay que combatir las con la indiferencia y con la propaganda de la religion que hace falta: la del trabajo, la de la caridad y la de la honradez.»

¿Y quien le ha dicho á *La Discusion* que no es la Religión católica la que aconseja y

practica el trabajo, la que enseña y ejerce la caridad, la que proclama y santifica la honradez?

Estos impíos liberalotes no saben más que decir tonterías que hacen tragar á sus lectores como si fuesen máximas científicas.

Y entre los que tal hacen y tal creen esta *La Voz* que ha puesto á las tonterías de *La Discusion*, la siguiente majadería por comentario.

«¡Váyaes usted con esas teorías á los neos, que creen que la conciencia es como una camisa, que cuando está sucia se lava, y en paz!

Por eso, precisamente, la mayor parte de los neos se confiesan todas las semanas.»

En lo cual hacen perfectamente.

Y porque *La Voz* no se confiesa nunca debe tener la conciencia más sucia que una alcantarilla, segun la creencia de los neos, reconocida por el papel bilateral.

¿Vé *La Voz* como no se puede escupir al cielo sin que la saliva caiga sobre la frente del que al cielo escupe?

¿Vé el papel federal como no se pueden decir tonterías sin que vayan á dar en el rostro de quien las dice?

Y despues de todo, ¿podrá decirnos el diario de dos caras, cómo se lavan las conciencias sucias si no se lavan de la manera que lo hacen los neos?

¡Será curioso saber cómo lava su conciencia el diario federal!

Pues no será maravilla que conforme con su conciencia, lave *La Voz* su conciencia, con jerez ó manzanilla.

En la seccion de *Pacotilla*, que es la dedicada exclusivamente á estampar irreverencias y obscenidades del gusto callejero, se lee lo siguiente:

«Leo:

«Durante 1885 han visitado en Benisnó (Valencia) la imagen de la Virgen del Fundamento, 1.503 personas de todas las clases de la sociedad, atraídas por la arraigada creencia de que se cura la ictericia visitando aquella imagen.»

Es la primera vez que me veo precisado á declarar que hay una creencia que tiene fundamento.

Por lo menos, así se denomina la virgen!»

Todas las creencias religiosas tienen fundamento sólido y verdadero, y solo el hombre que de FUNDAMENTO carezca puede negar aquella verdad.

Además ¿sabrá decirnos *La Voz* cómo se puede creer sin fundamento?

Crear sin fundamento verdadero ó falso, sólido ó superficial, supondría tanto como hablar siendo mudo, oír siendo sordo y ver siendo ciego.

La Voz no se encuentra del todo en este caso, pues aunque ve y oye, segun conviene á los intereses del cuerpo, ahulla que rabia.

Pisto político

De *El Liberal*:

«Dicen los periódicos de Zaragoza, que de poco tiempo á esta parte se nota en aquella capital gran cantidad de extranjeros que imploran por calles y plazas la caridad pública.

¡Naturalmente!

Es que esos extranjeros se habrán dicho: España es hoy la nación más plagada de pobres. Muerta por mil, muerta por mil y quinientos... Vamos allá, que es donde menos llamaremos la atención.»

No es eso. Los extranjeros mendigos que pululan por Zaragoza, han debido hacerse la siguiente reflexión.

Puesto que España recibe, segun parece, protección de extranjeros muy poderosos, natural es que en compensación á estos favores España mantenga á los extranjeros pobres.

Y el dicho pasó á ser hecho, y sin más contemplación invadieron la nación como si fuera un barbecho.

A propósito de lo anterior.

Leemos en *La Epoca*:

«La prensa oficiosa de Viena se hace eco del rumor relativo á que se prosiguiesen con actividad las negociaciones para una próxima entrevista de los emperadores de Alemania, Austria y Rusia.»

Parodiando á uno de los personajes creados por el discreto Eguliz, podemos decir:

Háme dado en la nariz color de carnero muerto.

Aunque sinceramente creemos, teniendo en cuenta lo que se murmura, que en la entrevista de los tres emperadores se tratará solamente de hacer la autopsia á la honra de España.

¡Démonos tono!

Ya se ocupan las grandes potencias de nosotros.

O contra nosotros, que estaria mejor dicho.

Hé aquí la situación en que se hallan los puntales del edificio fusionista, segun el croquis que acaba de publicar *El Liberal*:

«Que el Sr. Martos y sus amigos quieren desquitarse de los desaires sufridos últimamente, y no dan paz á la mano;

Que el Sr. Alonso Martinez y sus centralistas tratan de echar en la balanza todo el peso de sus pretensiones, y no dan paz á la espuela;

Que el Sr. Moret y sus parciales están formando cada lista de candidatos que parte los corazones;

Que el Sr. Montero Rios trata de cobrarse el ciento por uno de su legitima influencia en la situación;

Que el Sr. Navarro Rodrigo se agita nuevamente y menea fulminando el hierro insano;

Que el Sr. Alameda no se está con las manos en los bolsillos;

Que el Sr. Leon y Castillo se ha echado modestamente á jefe de grupo;

Que el Sr. Gullon ha formado tambien sus huestes, asombro de Astorga y esperanza de maragatos;

Que...

Pero no hay necesidad de continuar.

Con lo dicho basta y sobra para dar á entender cuál es el cuadro que ofrece la situación fusionista ante la proximidad de las elecciones.»

En vista de esto, aconsejamos á cuantas personas hayan de tomar parte en las próximas elecciones, se provean de abundante ánima y vendas, para curarse de primera intención las heridas recibidas en la lucha legal de las urnas.

Y aconsejamos á los pueblos que no tengan médico y botica, se provean de lo uno y lo otro en breve plazo, para que la lucha no les sorprenda desprovistos de los auxilios de la medicina que son indispensables en épocas de elecciones liberales.

Clotilde se puso encarnada como la grana.
—No creais que me haya abrazado ni siquiera una vez.
—¡Bah! ¡bah! eso lo dices porque está el cura delante.
—Ya que sois tan mal pensado, continuó la jóven con tono resuelto, cuando queráis tener flores, marchareis vos mismo á buscarlas en los bosques.
—¡Vamos! ¡vamos! hagamos las paces, toma: aquí tienes tus cuarenta suses... Pero me debes el abrazo.
La obrera los recibió con desconfianza y tomó a puerta inmediatamente.
—Seria gracioso, pensó el párroco, que este menguado se entretuviera en enseñar á la pobre chica el catecismo del vicio!
—Supongo que pesareis con gran cuidado vuestras palabras delante de ella, ¿no es cierto, Bridier? No tendrais conciencia para corromper su tierna imaginación.
—¡Bah! ¿Para qué han nacido las mujeres sino para ser corrompidas?... Estoy seguro de que, á

pesar de su aire de candidez, sabe ya la chica, á su edad, más que vos y yo.
—¿Y de qué hablábais hace poco, que se ha puesto tan encarnada?
—Del hermoso jóven que posee su corazón, y por cuyos ojos azules ha dejado la compañía del señor de Barcy. Yo, sin ver á nadie, lo he adivinado, más bien que comprendido, por medias palabras de la jóven, ¿y vos ignorais lo que pasa en derredor vuestro y á vuestra vista?
—¿Será acaso el pícaro de mi sobrino?
—¡Eh! ¡no!... además de que esto no es ningun delito. El tiene diez y ocho años; ella, catorce... cosas de muchachos... Qué ¿os vais por eso?
—Tengo que bajar á las ferreñas.
—Vais equivocado, señor cura; no penseis en convertir á esas gentes: el día menos pensado os asesinan, y teneis que dejar principiada la conversion.
—¿Qué hombre! ¡siempre con sus predicciones siniestras!
—Cuando esteis muerto, ¿quién vendrá á verme, ahora que ya no tengo al jorobado?

vitiblemente al yugo de la esclavitud, y se suicida.
«Que no buskais sino la distraccion! Y es conveniente que os hablen, en tono de risa, del honor, de la castidad y de la virtud? Vereis exaltar, glorificar, divinizar todos los malos apetitos del corazón humano y no concluireis por creerlos legítimos é irreprehensibles? Y vivireis en la infección de los ejemplos más inmorales sin que os alcance y contamine el contagio?... Cuando la perversion de vuestras ideas se realice, acaso sin notarlos vosotras, yo os pregunto, seréis más respetadas de vuestros maridos, de vuestros hijos, de todos aquellos que os conocen y os tratan? Y qué direis á vuestras hijas cuando desprecien vuestra autoridad y quieran poner en práctica los principios tomados de esas novelas?
—Pero, señor cura, tambien hemos leído lo que llaman novelas buenas, y no escitan el interés ni tienen atractivo. Son *insípidas*, perdonadnos la palabra.
—Mientras la librería sea un comercio desem-

Y cuanto más liberales más necesarios.

Dícese que el Sr. Cánovas ha resuelto no recibir en su casa á sus partidarios, atribuyéndose esta resolución á los motivos expresados por el Sr. Cánovas en las siguientes palabras que un periódico trascribe como auténticas:

«Estoy harto de que me trastornen la casa tanta gente indocta. Algunos llegan hasta revolverme los libros, como si fueran cosa de comer... lo que es mis libros, no me los profana nadie, ni por el forro.»

¿Qué tal?

La pintura es gráfica.
Gente indocta que revuelve los libros, como si fueran cosa de comer.

Estas son las ilustradas clases conservadoras.

Esta es la mayoría que ha dotado de leyes sábias al país.

Estas las clases ricas, que, no obstante, husmean como los gatos en las bibliotecas para ver si encuentran entre libro y libro algún emparedado con que saciar las necesidades del estómago.

Y esto es lo mejorcito del gremio liberal. Tapa, que hiede.

Reseña comercial.

Insignificantes han sido las compras y ventas realizadas en la semana, y apenas señalan novedad en la marcha de nuestro mercado. Es verdad que nos hallamos en la peor estación del año en todos conceptos, y apenas salidos de las fiestas de Pascuas y Reyes.

Aunque tarde, haremos mención de algunas partidas de harinas de primera que se vendieron en la anterior semana, á saber: de la marca *San José* 1.000 sacos; 1.000 *Carrionosa*; 500 *Torres* y 500 *Caldas*, todos para embarques y por una sola casa, cuyo precio, reservado, se cree que andaría alrededor de 15 1/4 reales arroba.

También en la semana que finalizó se han hecho algunas partiditas, tanto de 1.^o como de 2.^o á varios precios, pero no son para tomar acta de ellas.

Para puertos del reino no sabemos que se hayan embarcado más que unos 1.000 sacos de primera en todo, en los vapores *Julian* y *Luchana*, para Sevilla y Cádiz respectivamente.

Y con añadir que se espera el vapor *Navarro* para cargar con destino á la Habana alguna cosa, concluimos acerca del particular.

De otros artículos tenemos las entradas siguientes:

Por el vapor correo *Isla de Cebú*, 20 pipas aguardiente, 233 sacos café, 782 cajas, 370 estuches y 767 barriles azúcar, de la Habana, para varios.

Por la fragata *Don Juan*, 1400 cajas, 500 estuches y 500 sacos azúcar, también de la Habana, para el señor armador de este buque.

Y por el vapor *Oaxaca*, procedentes de Veracruz, 164 fardos cueros al pelo, para distintos recibidores y 50 sacos cacao Tabasco.

El vapor *Gabo de Trafalgar* ha traído 440 sacos de cebada y 30 sacos arroz, del Mediterráneo.

Y el *Vizcaya* 15 pipas aceite, de Sevilla y 140 tambores, éstos para trasbordar á uno de los vapores de la compañía trasatlántica francesa con destino á su nación. También 137 cascos sardina prensada, de cuyo pescado se esperan otras partidas en la semana entrante.

El vapor *Princesse Stephanie*, entre otra carga ha conducido, procedentes de Amberes 10 pipas espíritu de industria y 50 cajas ginebra; de este líquido hemos sabido la venta ayer de 60 garrafones, marca «La Llave» á 49 reales uno.

Los demás artículos continúan á los precios avisados, casi nominales.

Y basta de reseña, que no nos da que hacer desgraciadamente, ni tendríamos más que añadir si no fuera porque los asuntos que preocupan la atención pública son de tal índole, que afectan á nuestros intereses mercantiles.

El principal es el que se refiere á la gran reunion de las Ligas de las nueve provincias castellanas, que se verificará dentro de diez ó doce días, habiéndose retrasado algun tanto por indisposición de uno de los comisionados de la Liga de Santander, que, en representacion de la misma, debe concurrir allí.

Hemos oído decir que la casi totalidad de las Ligas citadas están á unísono concordes en que la única solución práctica para remediar los males que pesan sobre estas provincias en las esferas mercantil, industrial y agrícola, y poder desarrollar sus intereses es lo propuesto por el programa de nuestra Liga de 29 de Enero de 1884, y lo más justo, equitativo y conveniente, y á su realizacion debe dirigirse eficaz y activamente el esfuerzo colectivo de las nueve provincias hermanas.

La única nota discordante que es la que ha influido, á lo que creemos, para que la comision de señores senadores y diputados de Castilla, presidida por el Sr. Movano, se haya circunscrito, en su entrevista con el Sr. Sagasta y el Sr. Gamazo, á pedir tan solamente la supresion del derecho arancelario de nuestras harinas en Cuba, hacien-

do caso omiso de pedir el cabotaje y la unificación de tarifas de ferro-carriles, esperamos que quedará anulada, ó se descartará del general concierto. Ya hemos dicho en nuestra reseña anterior que obedezca su tendencia á móviles particulares que no deben tenerse en cuenta cuando del bien general se trata, y mucho menos cuando su accion es perturbadora y contraria á la justicia y á la conveniencia de todos.

Todo lo que sea salirse de las bases y conclusiones del programa de nuestra Liga, es deficiente y no conduce á nada práctico, y menos á la consecucion de los fines que debe proponerse Castilla. Ni más ni menos que lo puntualizado en aquella acta. Prueba de ello que los que antes pedían otras compensaciones, además de las que comprende el programa citado, han venido á convencerse de que lo más conveniente y lo justo es este, y de aquí que se hayan apresurado á aceptar con gusto la proposicion de la Liga de Santander de convocar todas las Ligas de las nueve provincias castellanas, para votar aquel acuerdo y emprender activamente la campaña para la persecucion y realizacion de sus aspiraciones.

¿No sería egoísta é injusto prescindir de solicitar el cabotaje para los productos de nuestras provincias de Ultramar, que ven estinguirse las fuentes de su riqueza?

¿Cómo han de tener salida para los frutos de aquel privilegiado suelo, sino les ponemos en condiciones de competir con los similares extranjeros protegidos por los tratados?

Y cuenta que el actual ministro de Hacienda, señor Camacho, tiene ofrecida la concesion del cabotaje para el comercio de Cuba, cuya Antilla lo necesita más que antes, porque de día en día se aumentase su malestar y hasta asoma por allí su terrible faz la miseria.

Y por último sin la unificación de tarifas de ferro-carriles es inconducente todo lo demás.

Castilla solo pide justicia, que no pide limosna. Esperamos que se le hará y pronto, porque trata de reivindicar sus derechos á la vida, y el gobierno no puede condenarla á muerte sin hacerse reo de un crimen de lesa humanidad.

Noticias.

A la hora de cerrar nuestro número recibimos carta de nuestro ilustrado corresponsal de Madrid, por cuya razon no podemos publicarla.

Ayer se hizo á la mar con rumbo á la Habana la barca *Ecuador*.

El *Atlántico* anuncia que segun sus noticias, muy pronto quedará establecido entre Laredo y Santander un servicio de coches á precios convencionales.

D. Andrés Fernandez, administrador, del penal de Palma de Mallorca, ha sido trasladado al de Santoña.

El Gobernador civil encarga la busca y captura de Sotero Tallada Minguez, fugado del penal de Tarragona.

Anteanoche muchos vecinos de esta poblacion fueron avisados por individuos de la guardia municipal para que cerrasen los portales entre seis y media y siete de la noche.

Ignoramos cuales hayan sido los motivos que hiciesen á la Alcaldía tomar semejante determinacion.

Alcaldía de Santander.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado desestimar las proposiciones presentadas en la subasta sobre suministro de tocino, garbanzos y azúcar á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, y que se promueva nuevo remate para la adquisicion de los mencionados artículos.

En su consecuencia tendrá lugar el acto referido el día 16 del corriente mes á las doce de su mañana en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

Las condiciones establecidas que sirven de base para el remate se hallan á disposicion de los que quieran consultarlas en el negociado del ramo de la Secretaría Municipal.

Santander 9 de Enero de 1886.—*Marcelino Menendez.*

Segun despachos de la frontera de Rúsia, se han descubierto nuevas conspiraciones nihilistas.

Dícese que entre los complicados se hallan algunos militares.

Se han operado numerosas prisiones.

Se vá á introducir en Europa un nuevo teléfono, un teléfono mecánico, que ha sido ideado y construido en Nueva-York. Es un aparato en el que no juega para nada la electricidad. Se compone simplemente de un diafragma preparado de un modo especial con tiras de mimbres, sobre cuyo centro hay un pequeño disco metálico. Por el lado opuesto á la embocadura lleva una plancha de madera sonora, que se apoya en el diafragma. El hilo que une los dos teléfonos está fijo al disco metálico y atraviesa el diafragma y la plancha. A corta distancia sustituye perfectamente al teléfono eléctrico, te-

niendo sobre éste la ventaja de que su coste es por extremo módico.

El embajador de la isla de Hawai en Washington ha ofrecido á los Estados-Unidos el reino de la isla de Sandwich por el pago de un millon de dollars á cada uno de las personas de la familia real y medio millon á cada uno de los trece parientes próximos de la dicha real casa. El rey de Hawai pide al propio tiempo una posesion de 8.000 acres de tierra en un punto del Sur de California.

Como es sabido, la isla citada tiene hoy un gran valor por su posicion y Honolulu está destinado á llegar á ser un centro importante para el comercio entre América y Asia.

El astrónomo Sr. Delaunay, de París, predice grandes terremotos para el año actual. Dice que cuando nuestro planeta esté bajo la influencia de un planeta de primer rango como Júpiter ó de algun grupo de asteroides, ó cuando él y la luna estén simultáneamente más próximos á la tierra ocurrirán esos fenómenos con gran intensidad. El Sr. Delaunay es especialista en la ciencia sismica, y cuantas veces ha anunciado esas perturbaciones, han ocurrido grandes desastres, como en Sud-América en 1877, en el archipiélago de la India en 1883 y en nuestro país últimamente.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias, - Brevia la firma.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 8 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 54'31.

Algunas horas despues de transmitido nuestro telegrama de ayer, quedó constituido el nuevo gabinete en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios extranjeros, Freycinet; Interior, Sarrient; Hacienda, Sadi Carnot; Instruccion pública, Goblet; Guerra, general Boulanger; Marina, Aubé; Justicia, Demole; Obras públicas, Baihut; Agricultura, Develle; Comercio, Lockroy, y Correos y Telégrafos, Granet.

Como se vé, figuran oportunistas y radicales templados.

El ministerio confiado al radical Lockroy se denominará «Ministerio del Comercio y del Trabajo», como así mismo separar del ministerio de Marina é incorporaría al de Negocios extranjeros la dependencia de los países que figuran bajo el protectorado de Francia.

La prensa republicana toda acoge favorablemente al nuevo gobierno, por considerarlo como lazo de union y concordia de las fracciones republicanas.

Creese que Mr. Constant será nombrado gobernador general de la Argelia.

Londres 8.—Se han dado órdenes al rey de la India para que haga cuanto crea conveniente con objeto de evitar la anarquía de Birmania. Un diplomático helenico, ha declarado que Grecia acudirá á las armas si se mantenia la union de Rumelia y Bulgaria.

Madrid 8 (2 tarde).—Han cumplimentado á D.^a María Cristina el general Bermudez Reina y el brigadier Cánovas. El Ministro de Fomento por encargo del de Marina ha puesto á la firma de la regente el nombramiento del señor Antequera para Vice-presidente del centro técnico de la armada.

Barcelona 8.—Interior, 56'05; exterior, 55'90.

Madrid 8 (8'25 noche).—Bolsin 4 por 100 contado, 56'00; fin de mes, 55'90; exterior, 55'90; amortizable 73'95; Cubas, 86'55; Banco, 339; dinero.

En casa del señor Figuerola se han reunido esta tarde algunos libre cambistas para tratar de la conducta que deben seguir en las próximas elecciones.

Han acordado que en cuanto se publique el decreto de disolucion, celebrar un *meeting* para proponer los candidatos que de la asociacion deben luchar en las elecciones.

Se comenta favorablemente para el gobierno, la circular que vá á dirigir á los gobernadores, recomendándoles la sinceridad electoral.

Han vuelto á conferenciar el ministro de Estado y el de Inglaterra, para ocuparse de la reclamacion que ha hecho el gobierno británico para que le sean concedidos á sus súbditos en las Carolinas, los mismos derechos que en Joló.

Madrid 8 (10 n.).—Continúa dando juego la reposicion del inspector de escuelas municipales señor Medrero. A la actitud negativa del ayuntamiento hay que añadir la protesta del consejero de Instruccion pública señor Merelo, en la que considera dicha reposicion perjudicial á los intereses de la enseñanza.

Se asegura en círculos autorizados que, cuando la *Gaceta* publique el estado de los ingresos durante el periodo conservador, podrán convenirse de la disminucion que han experimentado aquellos.

Madrid 8 (12 n.).—El folleto de Paul y Angulo, que ya se conoce, no ha satisfecho los deseos que se esperaban. No hace en él acusaciones concretas, y en cuanto á los delincuentes, nos deja en la misma ignorancia que antes.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto anunciando haber entrado doña María Cristina en el quinto mes de embarazo.

Es seguro que el general Lopez Dominguez acepta la embajada de París. Hoy no se ha visto con el Sr. Sagasta.

La policia no ha encontrado aun al Sr. Balaclart, á quien el señor conde de Xiquena ha mandado prender porque le injurió por medio de una carta.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Cabo Finisterre, 749 ts., c. Euba, de Marsella y Málaga con varios efectos.

Id. inglés Mounk Stewart, 404 ts., c. Cooper, de Sunderland con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor María del Carmen, 62 ts., c. Mara, para Aviles con carga general.

Barca Ecuador, 268 ts., c. Abad, para la Habana con 3 803 sacos harina.



PRIMER ANIVERSARIO.

de Don Ramon Ussia é Ibarrola,

falleció el 9 de Enero de 1885.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de la Compañía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Encarnacion Gaviño y Calvo, madre política y sobrinos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

LA INDUSTRIA.

Fábrica de mosaico hidráulico.

Advertimos á los señores compradores que deseen buenos productos, pueden dirigirse á los señores Zaldivar y Valderrama, calle de Lope de Vega, 3, Santander. 3s 36—36

EL TOISON.

San Francisco, 23.

Teniendo que desalojar el local dentro de breves días, se anuncia al público para el que quiera comprar barato, esta es la mejor ocasion. Se hacen además 8 magníficos regalos por valor de 3.000 rs. A todo el que compre por valor de 20 reales se le regala un billete-prospecto con 10 números y los 8 premios se adjudicarán á los 4 primeros premios de la primera loteria del mes de Enero de los 3 pesetas el décimo. No dejar de visitar el establecimiento, porque es una liquidacion verdad. j. d. 8-6

LA PROTECTORA.

Colocacion de capitales, préstamos, compra y venta de fincas.

Véase el anuncio correspondiente, 4.^a plana. m. v. d. 5

LA PECUARIA.

COMPANÍA DE SEGUROS

contra la mortandad del ganado

Á PRIMA FIJA.

Esta compañía garantiza las reses vacunas contra la muerte y contra todos los accidentes, y á pesar de ser única en su clase, ofrece á sus asegurados las condiciones más favorables.

Para tratar de ellas y de los premios del seguro, dirigirse á la

DIRECCION: Muelle, 4, Santander, ó á sus representantes en los pueblos de esta provincia.

m. v. d. 24—18

Brillo para el planchado.

Se acaba de recibir esta admirable especialidad, y se vende en la Droguería de Saro, único depositario.

Tableros, 5, Santander.

15a15

Teatro de la Comedia.

Funciones para hoy.

Grandes regalos para los niños. A las tres y media:—*La gramática, El Retiro y Los palos deseados.*

A las ocho.—*Pantalon, frac y chaleco y Mal de ojo*

Positiva liquidacion por muy pocos dias.

8 magníficos regalos por valor de 3.000 rs. con los cuales se obsequia á nuestros compradores.

Agencia general de negocios colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Personal inscrito bien recomendado en esta Agencia que desea colocacion: un escribiente para curia muy practico, 1 lengüista para educar niños, 1 dependiente de comercio de tejidos, varios camareros, almaceneros, escribientes, 1 criado para asistir enfermos, 1 maestro escuela para un empleo, una nodriza joven.

VENTAS.—2 pisos en la Florida, 3 calle de Tableros, 3 y 1 casa en Peña-Herbosa, 1 casa Segunda Alameda, 2 pisos y una casa calle del Arrabal, 1 casa y tierras paseo del Alta, 1 piso con sótano y jardín Paseo de la Concepcion, una bodega en San Pedro, otra id. en Arcillero, 1 casa y tierras en lugar de Monte, una buena finca en Guarnizo, otra en Güemes; 1 bodega en Limón.

DINERO.
Hay de 20 á 40.000 duros para colocarlos sobre hipotecas en esta, y con buenas firmas de comercio.
Se necesita un socio con poco capital y alguna inteligencia para un buen negocio.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El magnífico y rápido vapor-correo

OAXACA,

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyd's

CAPITAN LARRAÑAGA.

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente imprevisto) el 19 de Enero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Notas importantes.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

El MÉJICO saldrá hácia el 28 de Febrero.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ISLA DE CEBÚ,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales; paqueños y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. Viuda de AMONTILLADO TRAFALGAR, D. R. Isasi.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEDEN DE
TOS Catarrros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. **TOS**
Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sopende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incansante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** ó SOFOCACION DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

OBRAS NUEVAS

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.
Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Miro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.
El nihilista español, por el doctor Slliva.
Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.
Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.
DICCIONARIO de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.
Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.
Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 2.50 pesetas.
Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en

le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuarnada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

SE ALQUILAN
en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.
Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon.

A las personas de buen gusto
Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.
MUELLE, 25, ESCRITORIO.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ
2 - Carbajal - 2
Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para techos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR,
Médico-cirujano dentista, A tarazanas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

OBRAS
de D. Santiago José García Maza.
Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.
Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.
Sermones predicados por el autor.
Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.
Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

DEVOCIONARIOS MANUALES
por los Padres de la Compañía de Jesús.
A 2 y 3 reales.
DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS
por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.
—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Pedro Blot.
LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION de Paul Féval version castellana de D. ANTONIO DE VALBUENA.
Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.
Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.
Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

Reglamento de las Hijas de María.
Se ven ten á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.
Imprenta Católica, Puente, 16.